



DÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

04 de diciembre de 2019

EVELIA
TA ANA
CÚCUTA

Asunto:
REQUERIMIENTO IMPUESTO PREDIAL Y SU SOBRETASA

**ACTO ADMINISTRATIVO COACTIVO
DE IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA**

DEUDOR SOLIDARIO: ALVAREZ ARDILA EVELIA
CODIGO PREDIAL: 010104430021001
MANDAMIENTO: MPIC 1023383

URGENTE

La Subsecretaría del Área Gestión de Recuperación de Cartera de la Secretaría de Hacienda Municipal ubicada en la calle 11 No 5-49 Palacio Municipal, primer piso oficina 109, se permite citarlo con el fin de notificarle el mandamiento de pago por la obligación que se relaciona a continuación:

Revisada la base de datos de su expediente que reposa en esta secretaría, se observa deuda a la fecha por concepto de Impuesto Predial y sus Complementarios

Por lo anterior, se requiere que en el término improrrogable de diez (10) días siguientes al recibo de esta comunicación se presente en horario hábil de lunes a viernes con el fin de realizar la notificación de dicho acto administrativo y/o proceder a realizar el acuerdo de pago o pago total de la obligación y así evitar la continuación del trámite procesal como es el embargo de cuentas bancarias y bienes.

Atentamente,

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
Subsecretaria de Despacho
Área Gestión Recuperación de Cartera

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL	
Para los fines del Artículo 311 E.M. fijado en un lugar visible al publico.	
FIJADO	DESFIJADO
Hora: 8:00 a.m. 26 MAR 2020	Hora: 5:00 p.m. 08 ABR 2020
Fecha: 25 MAR 2020	Fecha:
Firma: [Signature]	Firma:

Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5784949 Cúcuta -Colombia
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

RECEIVED
2020 MAR 26 10:20 AM
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

SECCION NO. 109

CAUSALES DE DEVOLUCION

NO EXISTE EL NO

NO RESIDE

DESCONOCIDO

REHUSADO

RECEPCION DEFICIENTE

CERRADO